

Conforman Consejo Municipal de las Mujeres en La Paz

Posted on 1 de noviembre de 2024 by Diario Humano



El Consejo Municipal de las Mujeres tendrá la responsabilidad de dirigir y coordinar programas anuales y acciones en favor de la igualdad de género en La Paz.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-En la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, se aprobó la integración del Consejo Municipal de las Mujeres del H. XVIII Ayuntamiento de La Paz, propuesta presentada por la Presidenta Municipal, Milena Quiroga Romero.

El Instituto Municipal de las Mujeres (IMM) es un organismo descentralizado de la gestión pública y como tal, la administración de estos, según lo establece el artículo 112 de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal, estará a cargo de un órgano gubernamental, que será un Consejo Directivo o su equivalente, designado por el actual Ayuntamiento.

Para función del Reglamento Interior del IMM, establece en su Artículo 8, que el Consejo Municipal de las Mujeres es el órgano de gobierno superior del Instituto facultado para instrumentar programas operativos anuales, lineamientos, acciones y aplicación de presupuesto, mismo que será designado por el Ayuntamiento de La Paz, con el voto de la mayoría simple.

El Consejo quedó conformado de la siguiente manera, como Consejeras: Milena Quiroga Romero, Graciela Elizabeth Lucero Aguilar, Marissa Samantha Hernández Flores, Carla Jonguitud Mendarozqueta, Jazmín Ruiz Cota y Concepción Salazar Reyes.

Como Secretaria Técnica, Christa González Robinson; Comisario, Pavel Castro Ríos; Consejeros: Jassiel Enríquez Varela, Manuel Salvador Márquez Ventura, Juan Ramón Lara Guzmán, Guillermo Ortalejo Hernández y Aldo Fabricio Arraut Cortés.

Así como las representantes de la sociedad civil quedando como Consejeras: Concepción Sánchez Gutiérrez, Mónica Iris Jasis Silberg, Rosalinda Morales Chávez, Estela Andrea López Ortiz y Arely Madai Martínez Valencia.